



GASTO POR HABITANTE

Ejercicio: 2025

Importe: euros

A fecha: 31/12/2025

Fórmula de Cálculo

$$\text{Gasto por Habitante} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Número de Habitantes}}$$

Ejercicio 2025

$$\text{Gasto por Habitante} = \frac{2.504.999,61}{1.983} = 1.263,24 \text{ euros}$$

Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad